

|                                                     |               |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE               |               |  |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO A DISTANCIA</b> | CÓDIGO        | FM50107                                                                             |
|                                                     | Página 1 de 8 |                                                                                     |

|              |                                            |       |             |
|--------------|--------------------------------------------|-------|-------------|
| DEPARTAMENTO | SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD | CURSO | 2025 / 2026 |
|--------------|--------------------------------------------|-------|-------------|

|                 |                                                                                |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| CICLO FORMATIVO | TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (MODALIDAD VIRTUAL) |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------|

|                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| MÓDULO PROFESIONAL | DESTREZAS SOCIALES. Plan LOE |
|--------------------|------------------------------|

|            |                                      |
|------------|--------------------------------------|
| PROFESOR/A | M. <sup>a</sup> JESÚS NAVARRO LAINEZ |
|------------|--------------------------------------|

|        |      |          |      |
|--------|------|----------|------|
| CÓDIGO | 0210 | Nº HORAS | 126h |
|--------|------|----------|------|

Este curso escolar 25/26 es el último que se oferta este módulo de enseñanzas LOE en la modalidad de Virtual. Este plan viene regulado por la ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 19/06/2012)

### **OBJETIVOS**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES**

### **DIDÁCTICAS**

#### UD 1.- Estrategias y técnicas de relación.

- 1.1.-La inteligencia emocional
- 1.2.-La educación emocional
- 1.3.-Las emociones y los sentimientos
- 1.4.-Las habilidades sociales

#### UD2.-Estrategias y técnicas de comunicación:

- 1.1.-Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- 1.2.-La comunicación
- 1.3.-Valoración comunicativa de contexto
- 1.4.-Elementos facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- 1.5.-Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- 1.6.-Los mecanismos de defensa.

#### UD3.-Técnicas de dinámicas de grupos

- 3.1.-El grupo
- 3.2.-Aplicación de técnicas de dinámica de grupo

#### UD4.-Estrategias y técnicas de trabajo en equipo:

- 4.1.-El equipo de trabajo
- 4.2.-Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- 4.3.-La confianza en el grupo.
- 4.4.-Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

#### UD5.-Técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas:

- 5.1.-El conflicto en las relaciones interpersonales
- 5.2.-El proceso de toma de decisiones
- 5.3.-Gestión de conflictos
- 5.4.-valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos

| 1º CU           | 1                     | ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE RELACIÓN           | 26 |
|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------|----|
|                 | 2                     | ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN       | 25 |
|                 | TOTAL 1º CUATRIMESTRE |                                              | 51 |
|                 | 3                     | TÉCNICAS DE DINÁMICAS DE GRUPOS              | 25 |
|                 | 4                     | ESTRATEGIAS Y DINÁMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO | 25 |
| 2º CUATRIMESTRE |                       |                                              |    |

|   |                                                             |            |
|---|-------------------------------------------------------------|------------|
| 5 | TÉCNICAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS | 25         |
|   | TOTAL 2º CUATRIMESTRE                                       | 75         |
|   | <b>TOTAL CURSO</b>                                          | <b>126</b> |

### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.**

1. La metodología en esta modalidad de enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que **impliquen activamente al alumno** en el proceso de formación, en un **entorno flexible e interactivo** que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación.

2. Esta modalidad de enseñanza se fundamenta en:

- La utilización de una plataforma de teleformación.
- Materiales didácticos adecuados a ese soporte.
- **El autoaprendizaje individual y colaborativo.**
- **Tutorización telemática continua.**

3. El elemento fundamental de esta modalidad de enseñanza es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

**Se realizará una videoconferencia semanal.**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.**

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.
2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.
3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.
4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD.**

***Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:***

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>Resultados de aprendizaje</b> | <b>Criterios de evaluación</b> |
|----------------------------------|--------------------------------|

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.</b></p> | <p>Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.</p> <p>Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>Se han identificado las principales barreras e interferencias que</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                       | <p>dificultan la comunicación.</p> <p>Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.</p> <p>Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><b>2. Aplica técnicas de trabajo en grupo adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</b></p>                                                                               | <p>Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p> <p>Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</p> <p>Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p> <p>Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> |

|                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.</b></p>                                        | <p>Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.</p> <p>Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.</p> <p>Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</p> <p>Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</p> <p>Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.</p> <p>Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</p> <p>Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</p> <p>Se ha discriminado entre datos y opiniones.</p> |
| <p><b>4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.</b></p> | <p>Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.</p> <p>Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>Se han interpretado los datos recogidos.</p> <p>Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.</p> <p>Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>Se ha efectuado la valoración final del proceso</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre cómo se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

#### Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

**Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.**

- **La evaluación continua** es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de

aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

Si la nota de la tarea, al mediarla con el examen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Notas del primer cuatrimestre: Tarea: 3 puntos; Examen: 7 puntos.

Nota total del cuatrimestre: 5,8 puntos.... El cuatrimestre está aprobado. No hay que recuperarlo.

- **Evaluación final**. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.**

Los materiales y recursos didácticos previstos son:

- Contenidos de la plataforma de Formación Profesional a distancia del Gobierno de Aragón.
- Recursos y herramientas de la plataforma.
- Material audiovisual.
- Revistas especializadas y artículos de prensa.
- Equipos informáticos.

### **ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN.**

La atención al alumno incluye las acciones orientadoras y de apoyo a los procesos de aprendizaje que se corresponden con los objetivos que el alumno puede superar de modo autosuficiente.

A través de la acción tutorial, se proporcionará el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizajes necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en el módulo de forma personalizada.